

La Dirección IFMA ESPAÑA, en el marco de su responsabilidad, y al objeto de establecer los principios generales que deben regir el tratamiento de los datos de carácter personales en IFMA ESPAÑA, aprueba esta Política de Protección de Datos de Carácter Personal.

1. Finalidad

La Política de Protección de Datos de Carácter Personal establece los principios rectores de IFMA ESPAÑA en materia de protección de datos personales, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente, y en concreto del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).

2. Ámbito de aplicación

La Política de Protección de Datos de Carácter Personal es de aplicación a todas las unidades IFMA ESPAÑA, a los miembros de la Junta Directiva, empleados y todas las personas que se relacionan con la entidad.

3. Principios relativos al tratamiento de datos personales

IFMA ESPAÑA velará porque los Principios relativos al tratamiento de datos personales se implanten *desde el diseño* en todos los procedimientos que impliquen el tratamiento de datos personales.

i. Principio de licitud, lealtad y transparencia.-

IFMA ESPAÑA llevará a cabo las medidas necesarias para asegurar que el tratamiento de datos personales sea lícito, leal y transparente. El tratamiento de datos personales siempre ha de estar amparado por una base jurídica que lo habilite, informando a los interesados sobre la finalidad con la que trata sus datos personales con un lenguaje conciso, claro y fácilmente accesible.

ii. Principio de limitación de la finalidad

IFMA ESPAÑA desarrollará los procedimientos internos necesarios para asegurar que los datos personales sean tratados para el fin explícito y legítimo que motivó su recogida.

